

27 de octubre del 2015
FIFCO-HRL-ASA12-2015
HR-2015-10-031

Señor
Carlos Arias Poveda
Superintendente General
Superintendencia General de Valores

COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES
Convocatoria a Asamblea de Accionistas
Re: Artículo 12, 2.1

Estimado Señor:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, me permito transcribir como hecho relevante el acuerdo tomado por la Junta Directiva de Florida Ice and Farm Company, S.A., en sesión celebrada el 26 de octubre del 2015:

- a. Por este medio se convoca a los accionistas de la compañía de este domicilio FLORIDA ICE AND FARM COMPANY S.A., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, la cual tendrá lugar en las instalaciones del Hotel Marriott, en Belén, Provincia de Heredia, a las 09:00 horas, el día 16 de diciembre del 2015. Si a la hora señalada no se hubiere constituido el quórum necesario, la Asamblea se celebrará una hora después, o sea a las 10:00 horas cualquiera que sea el número de accionistas que se encuentren presentes, para conocer y resolver acerca de los siguientes asuntos:

Asuntos de carácter ordinario

1. Informe de la Junta Directiva, de la administración y del Fiscal.
2. Estados Financieros del último ejercicio fiscal.
3. Constitución de reservas y distribución de utilidades.

Asuntos de carácter extraordinario

1. De conformidad con el artículo 129 del Código de Comercio, someter a la consideración y aprobación de los señores accionistas, la reducción del capital social de Florida Ice and Farm Company, S.A. en un monto equivalente al de las acciones que se mantienen en Tesorería al 30 de setiembre del 2015.

2. Someter a consideración y aprobación de los señores Accionistas un nuevo programa formal de recompra de acciones de la Compañía a través de la Bolsa Nacional de Valores, por un monto máximo de US\$10.000.000, en un plazo máximo de 36 meses a partir de su aprobación por el ente regulatorio. Dicho programa de recompra deberá ser ejecutado a través de un puesto de bolsa autorizado, a ser nombrado por la administración, y las acciones adquiridas bajo este programa no deberán ser puestas a la venta posteriormente.

Por lo anterior, se solicita:

- b. Establecer que la fecha de cierre del libro de accionistas será el 10 de diciembre del 2015. Por lo tanto tendrán derecho a participar todos aquellos accionistas que adquieran acciones hasta el 07 de diciembre del 2015 (inclusive).
- c. Comunicar lo indicado en el inciso a. y b. inmediato anterior, a la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y a la Bolsa Nacional de Valores, S.A. para lo que corresponda.

Atentamente,

Carlos Manuel Rojas Koberg
Director de Finanzas y Servicios Corporativos Regional
Florida Ice and Farm Company, S.A.
Cc: Bolsa Nacional de Valores S.A.
Grupo SAMA, S.A.
BCT Puesto de Bolsa

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Florida Ice and Farm Company S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”.